



Oficio Nro. MIPRO-SCA-2014-0617-OF

Quito, D.M., 08 de abril de 2014

Asunto: CERTIFICADOS BPM PROVENIENTES DE EUROPA

Señora
Cecilia María Fernanda León Moreno
Directora Ejecutiva
AEVD
En su Despacho

De mi consideración:

En virtud de su comunicación s/n de fecha 20 de marzo de 2014, que en lo pertinente expresa: "Solicitamos por favor, de la manera más comedida y urgente, que el MIPRO solicite al INEN la aceptación de los certificados bpm's provenientes de Europa, emitidos por una cámara cosmética. En todos los países, estos certificados son muy bien recibidos, por cuanto se conoce la potestad y legalidad con la cual cuenta una cámara de comercio europea, mano derecha de los gobiernos de esta Región".

Al respecto, me permito informar a usted que su solicitud ha sido conversada con el Director Ejecutivo del INEN y atendida favorablemente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Ana Elizabeth Cox Vásquez
SUBSECRETARIA DE LA CALIDAD

cb